

<b>GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA</b>	Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	Matemática Discreta y Lógica
<b>PROFESOR/ES/AS</b>	Susana Nieto Isidro
<b>CÓDIGO</b>	105908
<b>CURSO</b>	1º
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
<p>Modificaciones en la presencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha mantenido el horario de la asignatura según estaba previsto en la Guía académica de la asignatura. El material teórico-práctico ya se distribuía previamente utilizando Studium, así que se ha mantenido esta vía, acompañada con planes diarios pormenorizados. En estos planes diarios se añaden explicaciones detalladas del material, resolución detallada de los problemas propuestos, consejos sobre la realización de las tareas de evaluación continua, etc. Todos los planes diarios han sido acompañados de un correo de aviso a todos los estudiantes sobre la presencia de nuevo material en Studium.</li> <li>• Se ha mantenido contacto con los estudiantes mediante correo electrónico, mediante la modificación de los foros de Studium para admitir respuestas anidadas, y mediante video-conferencias realizadas con Google Meet, teniendo siempre en cuenta la disponibilidad de conexión on-line por parte de los estudiantes.</li> </ul> <p>Modificaciones en contenidos o metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No ha habido modificación en los contenidos, manteniendo las competencias y la distribución temática y de actividades previstas en la asignatura.</li> <li>• Los contenidos teórico-prácticos se han enriquecido y complementado mediante los planes diarios detallados mencionados anteriormente. Los guiones de las prácticas y de los trabajos teóricos se han revisado para aumentar su claridad y que se puedan seguir de forma más autónoma por parte de los estudiantes.</li> <li>• Las prácticas de ordenador realizadas con el programa Mathematica se han mantenido, puesto que todos los estudiantes disponen de una licencia personal que ya tenían instalada en sus ordenadores. Las prácticas han sido entregadas de forma asíncrona a través de Studium, flexibilizando los plazos de entrega y ampliándolos cuando ha sido necesario para atender a la disponibilidad de conexión on-line por parte de los alumnos; las prácticas están siendo completadas con pleno éxito y sin incidencias.</li> <li>• Los trabajos propuestos a realizar de forma individual o grupal por los estudiantes se han mantenido, clarificando los guiones para hacerlos más auto-explicativos, con entrega asíncrona a través de Studium, ampliando plazos para adaptarlos a las circunstancias. También están siendo completados sin incidencias por los estudiantes.</li> <li>• Se han mantenido las tutorías pero sin limitarlas a los horarios recogidos en los documentos del Centro, sino realizándolas a demanda de los estudiantes. Se han realizado mediante correo electrónico o mediante video-conferencia a través de Google Meet cuando ha resultado conveniente.</li> </ul> <p>Los resultados han mostrado la adecuación de estas modificaciones. Los alumnos han accedido a Studium en la forma habitual, las tareas y prácticas se están siguiendo, completando y entregando sin incidencias, y no se han reportado problemas ni quejas por parte de los estudiantes o de sus representantes.</p>	

**EVALUACIÓN**

Indique brevemente el sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura ha sido consensuada con los estudiantes y sus representantes en una video-conferencia vía Google Meet, y se ha publicado de forma detallada en el curso de Studium.

La asignatura se sigue evaluando de una manera muy similar a la que está prevista en la Guía Académica, para evitar generar inseguridad en los estudiantes. Se mantiene la evaluación continua mediante prácticas con Mathematica y trabajos propuestos, con la misma distribución y la misma puntuación que estaba prevista.

La principal modificación afecta al **número de exámenes parciales**, que pasa de ser tres a ser solamente dos, realizando una re-asignación de los temas de la asignatura. Esta re-asignación evita la saturación de pruebas a realizar en un tiempo muy corto, pero mantiene la división de los contenidos en segmentos más asequibles que un único examen final.

La segunda modificación afecta a la **convocatoria extraordinaria**, que estaba prevista como un único examen de toda la asignatura, y ahora se transforma en una recuperación de las evaluaciones parciales realizadas durante el curso o en la convocatoria ordinaria.

Con esta modificación, la asignatura se evalúa mediante la realización de **dos evaluaciones parciales eliminatorias**. En cada una de estas evaluaciones parciales se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Evaluación continua**; que incluye las prácticas con Mathematica entregadas de forma asíncrona por los estudiantes (4 prácticas en cada parcial) y los trabajos propuestos entregados por los estudiantes (4 trabajos en cada parcial). Esta evaluación continua constituirá el 40% de la nota de cada parcial.
- **Evaluación de contenidos**, que se realizará mediante un examen no presencial para cada una de las partes de la asignatura que incluirá cuestiones teórico-prácticas (4 cuestiones) y problemas de desarrollo (4 problemas). Este examen no presencial constituirá el 60% de la nota de cada parcial, y se convocará mediante un documento detallado (que especifica el tipo de cuestiones, la distribución y el contenido de los problemas, la puntuación de cada apartado, etc.) publicado con antelación suficiente en Studium.

Las fechas de los dos exámenes de contenidos han sido consensuadas con los alumnos y profesores de la titulación en función de la organización prevista por la coordinación de la titulación para evitar solapamientos en las pruebas.

En el caso de no superar alguna de las dos evaluaciones parciales previstas, los estudiantes podrán superarlas en la convocatoria ordinaria y/o en la convocatoria extraordinaria, que tendrán lugar en las fechas fijadas por el Centro.

Los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria mantienen la misma distribución y características que los exámenes de las evaluaciones parciales, y podrán ser realizados de forma no presencial si así lo aconsejan las condiciones sanitarias vigentes en ese momento.